I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

000866

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2012

Cerrillos, 05 DIC. 2012

VISTOS:

Las Providencias Alcaldicias Nº100/8183/2012 y Nº100/6947/2012; el Decreto Exento Nº202/2288/2011 que aprueban el PADEM 2012; lo establecido en el Código del Trabajo DFL Nº 1 del 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Apruébese el contrato de trabajo celebrado con fecha 13/11/2012, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y Doña **MONICA ALEMAN MORENO,** RUT Nº12.287.429-K, para que se desempeñe como **Secretaria, en la Escuela Cóndores de Plata, con una jornada de 44 horas semanales.**

2.-En virtud del contrato el trabajador recibirá la suma de $198.000 (ciento noventa y ocho mil pesos) brutos mensuales, más bono ley Nº19.464, mientras preste sus servicios en los establecimientos educacionales, más un bono cargo especial ascendente a la suma de $27.884 (veintisiete mil ochocientos ochenta y cuatro pesos) mensuales, dicho bono se cancelara mientras preste las funciones de secretaria en los establecimientos educacionales.

3.-El contrato de trabajo aprobado por el presente decreto regirá a contar del 01/12/2012 y hasta el 28/02/2013.

4.-El contrato que por este acto se aprueba, se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

5.-Se deja constancia que los documentos de ingreso para registro en Contraloría General de la República, se remitieron adjuntos al Decreto Alcaldicio N°201/372/2012.

6.-El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al Subtítulo 21 del Presupuesto de Educación 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

GILDA ESPINOZA AHUMADA
A L C A L D E S A (S)

GEA/ CUCH /IVA/CVM/mpm
Distribución
-Contraloría General de la República
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
-Secplan
-Interesado
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.